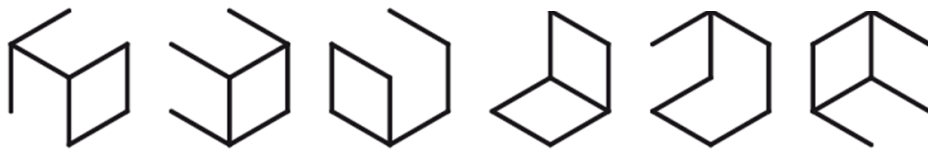


IND+I

Science

Concurso de proyectos de investigación en los ámbitos de innovación, industria y ciudad sostenible

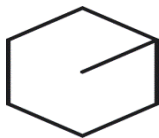


Una iniciativa conjunta de:



Edició 2018





INTRODUCCIÓN

El Ayuntamiento de Viladecans tiene como prioridad la promoción de la competitividad empresarial en la ciudad, especialmente en cuanto a su capacidad de innovación. Entre otras iniciativas, el Encuentro anual IND+I sobre innovación e industria, organizada en Viladecans e impulsada por diversas organizaciones, pretende convertirse en el evento de referencia en Catalunya y España en el campo del debate y la difusión de tendencias e innovaciones globales que puedan tener un impacto en la industria, la economía y la sociedad en general; y también sobre las políticas de innovación y el liderazgo público necesario para afrontar estos retos.

El IND+I pretende conectar seriamente con el pensamiento científico sobre tecnología e innovación a nivel mundial y, a su vez, también con las necesidades reales de empresas innovadoras y con los grandes retos de nuestra sociedad y del medio ambiente. Tiene como objetivo ser participado, conocido y reconocido por el sistema europeo de innovación e industria y ayudar a construir estrategias colaborativas de valor para sus regiones y organizaciones.

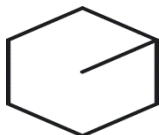
En paralelo a la muy buena valoración de las últimas ediciones del encuentro (2016, 2017 y 2018), en el año 2017 se puso en marcha el IND+I Club, una red profesional abierta, actualmente con más de 300 científicos, empresarios y responsables políticos del ecosistema de innovación español. La primera iniciativa de esta red ha sido un club de lectura en el que personas voluntarias leen los mejores libros de estos ámbitos y los explican a los demás miembros en sesiones organizadas en diferentes ciudades.

Finalmente, la organización del IND+I promueve una tercera iniciativa, adicionalmente al encuentro anual IND+I y al IND+I Club. Se trata del IND+I Science, una plataforma de investigación que promueve la investigación y la divulgación científica en temas de innovación e industria y su interacción con la sociedad, las ciudades y el medio ambiente, con la voluntad de construir conjuntamente mejores estrategias, proyectos y políticas gracias a la aportación científica.

Y esta nueva iniciativa se desarrolla en convenio con la Universidad Politécnica de Catalunya y la Universidad de Barcelona. Ambas universidades, cada una desde su especialización, juegan un papel clave en la generación, reflexión y divulgación del conocimiento científico en torno a los sistemas y las políticas de innovación, la industria y el desarrollo sostenible de ciudades y territorios.

El IND+I, la UPC y la UB, por tanto, establecen un marco de cooperación y coordinación para lograr la máxima eficiencia con los objetivos comunes de potenciar la investigación, el debate y la difusión en los temas de la industria, la innovación y la agenda de ciudades sostenibles, como parte de la iniciativa IND+I Science.

Fruto de este acuerdo, y sumando esfuerzos y recursos con la Asociación Plan Estratégico Metropolitano de Barcelona y la Asociación Pacto Industrial de la Región Metropolitana de Barcelona, el IND+I resuelve impulsar el siguiente conjunto de premios a proyectos de investigación para estudiantes de doctorado.



NORMAS DE LOS PREMIOS:

1. El IND+I convoca tres premios de investigación para investigadores registrados en programas de doctorado. Los temas de los ensayos explorarán el uso de conceptos y métricas que mejoren la definición de estrategias, proyectos y políticas de innovación, industria y ciudad sostenible. Las propuestas se aplicarán específicamente a alguno de los siguientes temas:

A. Sistemas y políticas de innovación

Análisis, orientaciones, tendencias, nuevos enfoques, proyectos y propuestas en torno al concepto y evolución de los sistemas (o ecosistemas) de innovación y el diseño e impacto de las políticas de innovación en la actividad económica, el desarrollo social y la sostenibilidad.

B. Agenda de desarrollo metropolitano

Análisis, estudio comparativo, buenas prácticas, nuevos modelos y propuestas relacionadas con el impacto de la agenda actual de retos sociales y ambientales de las ciudades y las metrópolis en la economía y el empleo. También sobre el nuevo estilo de vida y consumo en las ciudades y cómo este influye o puede influir sobre la transformación de los sectores tradicionales de actividad económica y su empleo, en particular en el caso de la Barcelona metropolitana.

C. Industria verde para el crecimiento sostenible

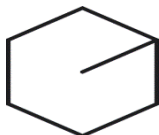
Análisis, orientaciones, buenas prácticas, nuevas teorías, propuestas y resultados de la transformación que vive la industria debido a la incorporación de tecnologías relacionadas con el uso más sostenible de la energía y los recursos y con la reducción de su impacto sobre el cambio climático. También del impacto que la industria verde puede tener para reducir el cambio climático a través de la transformación de los mercados y los hábitos de consumo.

Aunque los tres premios se publican en una única convocatoria, el primer tema (A) será gestionado y financiado a través de Vimed (Ayuntamiento de Viladecans), conjuntamente con el Àrea Metropolitana de Barcelona; el del segundo tema (B), a través de la Asociación Plan Estratégico Metropolitano de Barcelona; y el del tercero (C), a través de la Asociación Pacto Industrial de la Región Metropolitana de Barcelona.

2. Las ayudas representan 3.000 euros, antes de la retención del IRPF, para cada uno de estos tres premios, que se pagarán a la publicación de los resultados del concurso en las webs de los socios organizadores y/o financiadores.

3. Información de elegibilidad:

- Los candidatos deben estar matriculados (en el momento de la presentación de la propuesta) en un programa de doctorado de una universidad de Catalunya o, en caso de estudiantes residentes en Catalunya (según documento de identidad), también en cualquier programa de doctorado de universidades españolas o extranjeras. Los ensayos



en equipo son aceptados. En este caso, una persona deberá ser designada por parte del equipo, para el envío de notificaciones a nombre del grupo.

- Todos los estudiantes, de manera individual o como miembros de un equipo, no pueden presentar más de una propuesta.

4. Elementos de la propuesta exigidos:

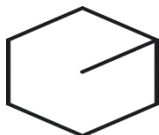
- Los candidatos deben enviar su propuesta de ensayo, siguiendo los requisitos del formulario que se encuentra en la web www.indi.cat/indiscience, exponiendo la motivación, objetivos, metodología y resultados aplicables esperados.
- Aunque el ensayo se podrá escribir en la lengua de elección de los participantes, la propuesta se presentará en catalán, castellano e inglés, antes del 20 de diciembre de 2018 a través del formulario, donde también se detallará nombre o nombres completos (en caso de ser un equipo), nombre/s del tutor/es de tesis, correo electrónico, número de teléfono, programa de doctorado donde está registrado y una breve explicación de los antecedentes académicos (trabajos de investigación y conferencias). También se debe adjuntar un documento de identidad escaneado.
- Los ganadores deberán desarrollar su ensayo, en la lengua de su elección, antes del 31 de agosto de 2019 y deberán seguir el siguiente índice de contenidos: 1. Introducción (justificación de la investigación, fundamentación teórica y metodología); 2. Objetivos de investigación y definición de hipótesis; 3. Resultados obtenidos; 4. Conclusiones; 5. Aplicabilidad práctica y/o contribución empírica; 6. Bibliografía; 7. Anexos.

5. La oficina del IND+I considerará las propuestas a través de los criterios de aceptación establecidos:

- ¿El candidato ha enviado los documentos a tiempo?
- ¿Hay sólo una entrada de este candidato?
- ¿El tema se adapta a los ámbitos de la convocatoria?
- ¿La propuesta de ensayo está en catalán, castellano e inglés y respeta las palabras máximas permitidas?
- ¿Es un estudiante de doctorado universitario de Catalunya o, en caso de estudiantes residentes en Catalunya, en cualquier programa de doctorado español o internacional?

6. Evaluación de propuestas: el jurado estará formado por una persona designada por la UPC, una por la UB y dos por parte del Consejo IND+I en consenso con el Plan Estratégico Metropolitano de Barcelona y el Pacto industrial de la Región Metropolitana de Barcelona. Los cuatro discutirán las propuestas admitidas y llegarán a un consenso, teniendo en cuenta los criterios y los pesos siguientes en el examen de los ensayos:

- Calidad y coherencia científica de la propuesta (30 %): el trabajo se plantea de manera coherente y clara y tiene un buen marco teórico y una metodología justificada.



- Alineación con el tema (30 %): el objeto del trabajo se encuentra claramente dentro del ámbito de la convocatoria.
- Aplicabilidad de los resultados (20 %): el trabajo tiene un objetivo evidente de impactar en un nivel práctico y es aplicable a cualquier realidad concreta territorial/sectorial, salvo en el caso del tema C, que deberá ser necesariamente el entorno metropolitano de Barcelona.
- Nuevas perspectivas de conocimiento (20 %): el trabajo aborda nuevas perspectivas de análisis y solución de los retos propuestos.

7. El premio se publicará en enero de 2019 en el sitio web del IND+I, de la UPC, de la UB y de los socios y se comunicará a todos los candidatos, hayan sido ganadores o no.

8. Los candidatos premiados serán invitados a presentar sus ensayos en un simposio específico organizado durante 2019 por parte del IND+I, en coordinación con la UPC y la UB y los otros socios. El simposio se celebrará en un día acordado entre todos los socios de la iniciativa e incluirá:

- Presentación de los tres ensayos ganadores
- Debate abierto de los ensayos con investigadores sénior
- Debate con representantes gubernamentales y políticos de alto nivel

9. Las entidades socias de la iniciativa se reservan el derecho, previa comunicación al resto de entidades, de dar un nombre específico a sus premios, así como de hacer una difusión específica, con el compromiso de citar en todo caso su vinculación a IND+I Science.

10. Los candidatos reconocen, en la presentación de su propuesta al concurso, que el IND+I, la UPC, la UB o cualquier otra entidad socia de la iniciativa tendrá derecho a utilizar y difundir los ensayos, en cualquier forma y por cualquier medio, sin ninguna limitación. Estos serán accesibles a sus respectivos sitios web.